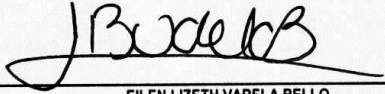
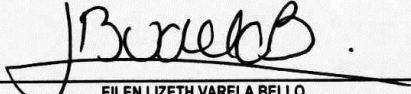
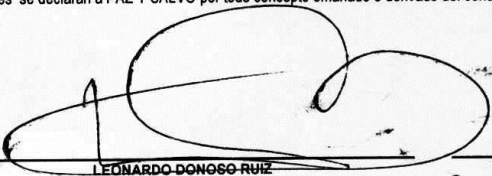
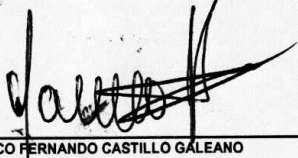


 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ACTA No. 4 DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	CÓDIGO	GEC-FT-57-V2
		PÁGINAS	
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7063817		FECHA DE SUSCRIPCION:	21/11/2024
TIPO DE CONTRATO: COMPRAVENTA			
CONTRATISTA:			
Nombre y/o razón social: MARCAST COMERCIALIZADORA SAS			
Numero del NIT: 900.925.044-9			
Nombre y/o razón social: N/A			
Numero del NIT: N/A			
OBJETO CONTRACTUAL: (Tal y como se encuentra en el contrato a liquidar)			
ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y ELEMENTOS PARA ACTIVIDADES OPERATIVAS, MATERIAL DIDÁCTICO E INSUMOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE.			
ALCANCE DEL OBJETO Y/O LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES :			
1. Tramitar las garantías exigidas por el municipio y allegarlas para su respectiva aprobación en la plataforma SECOP II. 2. Entregar los elementos objeto del contrato cumpliendo con lo indicado en el Anexo No. 1 Ficha Técnica y en el plazo de ejecución acordado del foro ambiental de acuerdo con las especificaciones técnicas contenidas en el presente estudio.. 3. Todos los elementos que entregará el contratista deberán ser nuevos, de primera calidad y libres de defectos, cumpliendo las especificaciones técnicas correspondientes, de acuerdo con las normas de calidad y seguridad del producto 4. Realizar la entrega de los elementos solicitados en el Almacén del municipio garantizando la manipulación adecuada y garantizando las medidas preventivas de los mismos 5. Cambiar los elementos que presenten fallas por calidad, defectuosas de fabricación, presenten imperfecciones o depreciaciones de material que no sean los originales, si es el caso, dentro de las veinticuatro (24) horas hábiles siguientes a la solicitud realizada por el Supervisor del Contrato, sin costo alguno para la entidad 6. Entregar los bienes en su empaque original y sellado, debidamente embalados. 7. Realizar capacitación de manejo y funcionamiento de los elementos que así lo requieran 8. Asumir el valor de los fletes, empaques y seguros de la mercancía que se despache y se entregue en cumplimiento del contrato 9. Permitir al supervisor del contrato, la inspección, la evaluación y supervisión de los bienes relacionados con el objeto contractual, con el fin de realizar el seguimiento de este 10. Entregar los elementos didácticos señalados en la ficha técnica marcados con los logos de la Alcaldía y de la Secretaria de Medio Ambiente de Chía, previa instrucciones del supervisor para tal efectos 11. Entregar Certificación por parte del fabricante de los didácticos que se pueden personalizar para la entrega de cada uno de ellos			
VALOR INICIAL: (En este espacio escriba el valor total del contrato, tanto en números como en letras)			
Valor en números:		\$ 210.503.200,00	
Valor en letras:		DOSCIENTOS DIEZ MILLONES QUINIENTOS TRES MIL PESOS MC/TE	
ADICIONES EN VALOR: (Escriba el valor total de las adiciones al valor)			
Valor en números:		\$ 0,00	
Valor en letras:		N/A	
PLAZO DE EJECUCION PACTADO:			
PLAZO INICIAL:		DIEZ DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE INICIO EN LA PLATAFORMA SECOP II	
FECHA DE TERMINACION:		26/12/2024	
ADICIONES AL PLAZO (PRORROGAS):		N/A	
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:		N/A	
INTERVENTOR (Identificación del Interventor)			
Nombre:		N/A	
Numero del NIT:		N/A	
SUPERVISOR (Identificación del supervisor y dependencia a la que pertenece)			
Nombre:		EILEN LIZETH VARELA BELLO	C. C. No. 1.072.658.991
Dependencia:		SECRETARIA MEDIO AMBIENYE	
Entre los suscritos a saber LEONARDO DONOSO RUIZ, mayor de edad, identificado con la Cedula de Ciudadanía No.11.201.444 expedida en Chía (Cundinamarca), quien actúa en Representación Legal del Municipio de Chía Nit. 899.999.172-8, en su calidad de Alcalde, elegido el 29 de Octubre de 2023, tal como consta en la credencial expedida por la Registraduria Nacional del Estado Civil en la Ciudad de Chía – Cundinamarca a los diecisiete (17) días del mes de Noviembre de 2023 y posesionado mediante Escritura Pública Número 3647 de fecha 26 de Noviembre de 2023, otorgada por la Notaria Segunda del Circulo de Chía – Cundinamarca, de conformidad con lo establecido en el Artículo 314 de la Constitución Política de Colombia, así mismo se encuentra debidamente facultado para celebrar CONTRATOS según Acuerdo Municipal número 92 de 2015 y en ejercicio de las facultades conferidas en el literal b del numeral 3 del artículo 11 de la Ley 80 de 1993, quien se denomina EL MUNICIPIO, de una parte Marcast Comercializadora SAS, representada legalmente por MARCO FERNANDO CASTILLO GALEANO y EILEN LIZETH VARELA BELLO, Supervisor, acordamos suscribir el ACTA DE LIQUIDACION del CONTRATO tal como lo establece la clausula de liquidacion del mismo en los siguientes términos:			
ACTAS SUSCRITAS DURANTE LA EJECUCION DE TODO EL CONTRATO			
Item	No.	DESCRIPCION	FECHA DE SUSCRIPCION
1	1	ACTA DE INICIO	4/12/2024
2	2	ACTA DE SUSPENSIÓN	17/12/2024
3	3	ACTA DE AMPLIACIÓN DE LA SUSPENSION	NA
4	4	ACTA DE REINICIO	26/12/2024
5	5	ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA	26/12/2024
6	6	ACTA DE LIQUIDACIÓN	20/02/2025
CONSOLIDADO DEL ESTADO JURIDICO			
DESCRIPCION		HUBO	FECHA DE SUSCRIPCION
			OBSERVACIONES

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN																																																													
	ACTA No. 4 DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO			CÓDIGO	GEC-FT-57-V2																																																									
				PÁGINAS																																																										
<table><tr><td>DESCRIPCION</td><td>SI</td><td>NO</td><td>FECHA DE OCURRENCIA</td><td colspan="3">OBSERVACIONES</td></tr><tr><td>SUSPENSIONES</td><td></td><td>X</td><td></td><td colspan="3"></td></tr><tr><td>REINICIOS</td><td></td><td>X</td><td></td><td colspan="3"></td></tr><tr><td>ADICION EN VALOR</td><td></td><td>x</td><td></td><td colspan="3"></td></tr><tr><td>ADICION EN TIEMPO</td><td></td><td>x</td><td></td><td colspan="3"></td></tr><tr><td>MULTAS</td><td></td><td>X</td><td></td><td colspan="3"></td></tr><tr><td>DECLARACION INCUMPLIMIENTO</td><td></td><td>X</td><td></td><td colspan="3"></td></tr><tr><td>CADUCIDAD</td><td></td><td>X</td><td></td><td colspan="3"></td></tr></table>							DESCRIPCION	SI	NO	FECHA DE OCURRENCIA	OBSERVACIONES			SUSPENSIONES		X					REINICIOS		X					ADICION EN VALOR		x					ADICION EN TIEMPO		x					MULTAS		X					DECLARACION INCUMPLIMIENTO		X					CADUCIDAD		X				
DESCRIPCION	SI	NO	FECHA DE OCURRENCIA	OBSERVACIONES																																																										
SUSPENSIONES		X																																																												
REINICIOS		X																																																												
ADICION EN VALOR		x																																																												
ADICION EN TIEMPO		x																																																												
MULTAS		X																																																												
DECLARACION INCUMPLIMIENTO		X																																																												
CADUCIDAD		X																																																												
ESTADO DE VIGENCIA DE LOS AMPAROS AL MOMENTO DE LIQUIDAR																																																														
DESCRIPCION DE LOS AMPAROS			VIGENTE HASTA			VIGENTE																																																								
			DIA	MES	AÑO	SI	NO																																																							
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO			14	4	2025	X																																																								
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES			12	4	2025	X																																																								
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL																																																														
CONSOLIDADO ESTADO FINANCIERO																																																														
DESCRIPCION		VALOR																																																												
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:		\$ 210.503.200,00																																																												
VALOR ADICIONADO:		\$ 0,00																																																												
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:		\$ 0,00																																																												
VALOR TOTAL DEL ANTICIPO:		\$ 0,00																																																												
VALOR AMORTIZADO		\$ 0,00																																																												
VALOR RECIBIDO POR EL CONTRATISTA:		\$ 0,00																																																												
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:		\$ 0,00																																																												
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO:		\$ 0,00																																																												
DETALLE DE LOS DESEMBOLSOS REALIZADOS																																																														
DESCRIPCION		COMPROBANTE DE EGRESO		VALOR																																																										
		FECHA	NUMERO																																																											
EGRESO		31/12/2024	2024009083	\$ 60.000.000,00																																																										
EGRESO		31/12/2024	2024009085	\$ 49.503.200,00																																																										
EGRESO		31/12/2024	2024009086	\$ 20.000.000,00																																																										
EGRESO		31/12/2024	2024009087	\$ 30.000.000,00																																																										
EGRESO		31/12/2024	2024009088	\$ 2.000.000,00																																																										
EGRESO		31/12/2024	2024009089	\$ 40.000.000,00																																																										
EGRESO		31/12/2024	2024009090	\$ 9.000.000,00																																																										
Se realizó de manera continua la verificación y control del cabal cumplimiento de los aspectos, técnicos, financieros, administrativos, contables y jurídicos del contrato durante todo el periodo contractual por parte del supervisorEILEN LIZETH VARELA BELLO quien certifica que la ejecución del contrato se efectuó a entera satisfacción del Municipio, tal como lo hacenconstar con su firma el supervisor del contrato. El Supervisor del Contrato, efectuó la verificación del pago de los aportes a Seguridad Social y Parafiscales, de conformidad con las normas que regulan la materia, en especial las Leyes 789 de 2002 y 828 de 2003 y demas normas vigentes. Con nuestras firmas damos fé que lo que aquí se plasmó, se cumplió en su totalidad, en lo que corresponde al objeto contractual, los valores cancelados y por cancelar con esta acta (los cuales se ajustan a los precios del mercado), la calidad de los materiales, bienes y/o servicios suministrados, y certificamos que se ejecutaron todos y cada uno de los ítems que formaron parte integral del respectivo contrato. Asi mismo se cumplió con lo que aquí se liquida.  EILEN LIZETH VARELA BELLO SUPERVISOR  EILEN LIZETH VARELA BELLO SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE En cumplimiento a lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y artículo 11 de la Ley 1150 de 2.007, se acuerda suscribir por ambas partes, el Acta de Liquidación del mencionado contrato con fundamento en las certificaciones, constancias y actas suscritas durante la ejecución del contrato por parte del Supervisor, el Secretario de Desarrollo Social y Contratista. Las partes se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto emanado o derivado del contrato objeto de la presente liquidación. En constancia se firma a los veinte (20) días del mes de febrero de 2025.  LEONARDO DONGSO RUIZ ALCALDE MUNICIPAL DE CHIA  MARCO FERNANDO CASTILLO GALEANO REPRESENTANTE LEGAL - MARCAST COMERCIALIZADORA SAS Contratista																																																														
Carrera 11 No. 11-29 – PBX: (1) 884 4444 – Página web: www.chia-cundinamarca.gov.co E-mail: contactenos@chia.gov.co																																																														